



Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación

Córdoba, 22 de agosto de 2017.

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que el alumno ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y
COMPUTACIÓN
RESUELVE**

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 999113

Apellido y nombres Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Ingreso F. Egreso
Carrera: 619 Doctorado en Astronomía

Título: 1249 Doctor en Astronomía

RAMOS ALMENDARES, FELIPE ALBERTO PAS: chilena 22/06/1987 2012 24/08/2012 31/03/2017
16444164-4

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 451/2017

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MARTA IRIONDO
DECANA
FaMAF